

DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Tulcán, siendo hoy 21 de Marzo del 2014 se reúnen los socios de la compañía DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A., a junta general ordinaria, señalada para el día viernes 21 de marzo del 2013, a las 16:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Ciudadela del Chofer; Av. Centenario y Av. Tulcanaza; de esta ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013.
3. Informe del Sr. Comisario
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y resolución sobre la cuenta de resultados.

DESARROLLO:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Por medio del secretario se da lectura al acta anterior, el cual por unanimidad se aprueba, sin ningún cambio

- 2.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio 2013.

Toma la palabra el señor Gerente de la empresa y expone el respectivo informe de actividades a los socios, por el ejercicio 2013, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad.

- 3.- Informe del Sr. Comisario.

El sr. Comisario de la empresa da lectura al informe, el cual en su opinión expresa que los Estados Financieros son razonables por el ejercicio económico 2013; este informe es aprobado.

- 4.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del año 2013.

Igual manera es expuesta la lectura de los Estados Financieros por el ejercicio del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

6.1 DIMMIA S.A. Deberá cumplir con el Presupuesto, Marco Conceptual y las Políticas de Ventas y Económicas que los entes de Control vayan estableciendo a partir del año 2014.

6.2 Las siguientes actividades y estrategias sobre ventas se deben realizar inmediatamente con el fin de reconocer nuevos mercados:

- a) Mejorar el servicio al cliente
- b) Aumentar los servicios ofrecidos
- c) Aumentar la publicidad
- d) Aumentar los canales de ventas

Atentamente,


SR. IVAN MONTENEGRO MURILLO
GERENTE GENERAL